



**CIRCULAR INFORMATIVA A
APODERADOS DEL COLEGIO JEAN PIAGET
PROCESO MATRICULA AÑO 2027
COLEGIO GRATUITO**

Peñablanca, 07 de Octubre de 2026

Estimados Padres y Apoderados:

Junto con saludarles cordialmente, es grato dirigirme a ustedes con el propósito de informar los aspectos relevantes que deberán considerar tanto los estudiantes antiguos como quienes se incorporan por primera vez a nuestro establecimiento para el año académico 2027.

I. Antecedentes generales año 2027 para Alumnos y Apoderados Antiguos:

I.1.- COLEGIO GRATUITO

Nuestro **Colegio Jean Piaget de Peñablanca** es un establecimiento educacional gratuito y sin fines de lucro, administrado por la **Corporación Educacional Colegio Jean Piaget de Peñablanca**, cuyo propósito es contribuir al desarrollo integral de nuestros estudiantes y al fortalecimiento de una educación de calidad y con igualdad de oportunidades”.

I.2.-CONTINUIDAD DE SER COLEGIO SEP 2027

El Colegio Jean Piaget de Peñablanca se incorporó, a partir del año 2015, al régimen de **Subvención Escolar Preferencial (SEP)**, lo que ha permitido disponer de recursos destinados al fortalecimiento y mejoramiento continuo de los procesos educativos y académicos del establecimiento.

Estos recursos se articulan principalmente a través del **Plan de Mejoramiento Educativo (PME)**, instrumento que orienta la planificación y ejecución de acciones destinadas a fortalecer los aprendizajes, mejorar las prácticas pedagógicas y promover el desarrollo integral de nuestros estudiantes.

En este marco, el establecimiento dará continuidad a su **Plan de Mejoramiento Educativo durante el año 2027**, reafirmando su compromiso con la mejora continua, la calidad de los aprendizajes y el fortalecimiento de las oportunidades educativas para todos nuestros estudiantes.

I.3.- CONTINUIDAD DE SER UN COLEGIO P.I.E EN AÑO 2027

El Colegio Jean Piaget de Peñablanca se incorporó, a partir del año 2020, al Programa de Integración Escolar (PIE), fortaleciendo su compromiso con una educación inclusiva y con la atención a la diversidad de sus estudiantes.

El Programa de Integración Escolar del Colegio Jean Piaget de Peñablanca desarrolla su trabajo desde una perspectiva inclusiva, reconociendo y valorando las características, capacidades y necesidades individuales de cada estudiante. Asimismo, implementa estrategias y apoyos que favorecen su participación y aprendizaje en el contexto educativo, con el propósito de facilitar el acceso, la participación y el progreso de todos los estudiantes, promoviendo una comunidad educativa que valore la diversidad y la igualdad de oportunidades.

¿Qué necesidades educativas especiales atiende el Colegio?

Nuestro Colegio se orienta a la atención de las siguientes necesidades educativas especiales, contando con un equipo multidisciplinario especializado, de acuerdo al manual de diagnóstico DSM-5, para entregar una cobertura integral a los siguientes diagnósticos:

NEE	Diagnósticos
Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales Transitorias (NEET)	Trastorno de Déficit Atencional con Hiperactividad.
	Dificultad de Aprendizaje Específico Lenguaje, cálculo.
	Trastorno del lenguaje expresivo, comprensivo y mixto.



	Funcionamiento intelectual limítrofe.
Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales Permanentes (NEEP)	Discapacidad intelectual (Leve y Moderado)
	Trastorno de espectro autista (Asperger)

I.4.- Jornadas de cada curso:
Cursos con Jornada Escolar Parcial:

Prekinder: En proceso de definición. En atención a la solicitud presentada por el establecimiento respecto de la no continuidad de este nivel, informamos a nuestros apoderados que, a la fecha, nos encontramos a la espera de la resolución correspondiente por parte de la autoridad educativa. Cualquier novedad o información oficial será comunicada oportunamente a través de los canales formales de la institución.

- **Kinder:** Lunes a Viernes: 14:00 a 18:00 horas
- **1° y 2° AÑO BÁSICO:** Lunes a Viernes: 8:00 - 13:45 horas

Cursos con Jornada escolar completa:

- **3° a 8° AÑO BÁSICO:** Lunes: 8:00 a 17:00 horas
Martes a Viernes: 8:00 a 13:45 horas
- **1° a 4° AÑO MEDIO:** Lunes: 8:00 a 17:00 horas
Martes: 8:00 a 17:45 horas
Miércoles, Jueves y Viernes 8:00 a 13:45 horas

I.5. Proceso de Matrícula 2027 según LEY DE INCLUSIÓN, para Alumnos Antiguos y Nuevos

Para garantizar la **continuidad de su hijo(a) en el Colegio**, es fundamental respetar las fechas establecidas para el proceso de matrícula señaladas precedentemente. En caso de no formalizar la matrícula dentro del período correspondiente, **se entenderá que renuncia a la vacante**, pudiendo ésta quedar disponible para otro estudiante de acuerdo con la normativa vigente.

Para los apoderados que deseen incorporar a un nuevo hijo(a) al Colegio durante el año académico 2027, es importante considerar que, al tratarse de un estudiante que actualmente no se encuentra matriculado en nuestro establecimiento, deberá realizar el proceso de admisión correspondiente.

El procedimiento para postular a un nuevo estudiante es el siguiente:

1.5.1 Sistema de admisión escolar (SAE), desde kinder a 4° año medio:

Este sistema de postulación, PARA ALUMNOS NUEVOS 2027, desde kinder a Cuarto Año medio, se realizará en la plataforma web www.sistemadeadmisionescolar.cl a contar del Martes 04 de agosto al Jueves 27 de agosto de 2026.

Para los apoderados que no alcanzaron a postular en el periodo señalado anteriormente, existe un periodo complementario de postulación, el cual es a contar del martes 10 de noviembre al martes 17 de noviembre de 2026, en www.sistemadeadmisionescolar.cl.

1.5.2. Para todos los alumnos nuevos que deseen ingresar a nuestro establecimiento, el sistema SAE aplicará los siguientes criterios preferentes para matrícula 2027 (<https://www.ayudamineduc.cl/ficha/criterios-de-prioridad>):

Primera Prioridad: Existencia de hermano o hermana que postulen o se encuentren matriculados en el mismo establecimiento.

Segunda Prioridad: La condición de hijo o hija de un profesor o profesora, asistente de la educación, o cualquier otro trabajador o trabajadora del establecimiento.

Tercera Prioridad: La circunstancia de haber estado matriculado anteriormente en nuestro establecimiento, salvo que el postulante hubiere sido expulsado con anterioridad de nuestro colegio.



Cuarta Prioridad: Cualquier alumno que quiera postular no citado anteriormente.

I.6.- Calendario de Matrícula 2027 Alumnos Antiguos y Alumnos Nuevos seleccionados por SAE.

El proceso de cierre de matrícula se desarrollará desde el MIÉRCOLES 09 DE DICIEMBRE AL MARTES 22 DE DICIEMBRE DE 2026.

El calendario de cierre de matrícula será el siguiente:

Fecha	CURSO	HORARIOS
MIÉRCOLES 09 DE DICIEMBRE	3° MEDIO 2026- 2° MEDIO 2026	8:30 AM a 12:30 PM
JUEVES 10 DE DICIEMBRE	1° MEDIO 2026 - 8° MEDIO 2026	8:30 AM a 12:30 PM
VIERNES 11 DE DICIEMBRE	7° BÁSICO 2026 - 6° BÁSICO 2026	8:30 AM a 12:30 PM
LUNES 14 DE DICIEMBRE	5° BÁSICO 20265 - 4° BÁSICO 2026	8:30 AM a 12:30 PM
MARTES 15 DE DICIEMBRE	3° BÁSICO 2026 - 2°BÁSICO 2026	8:30 AM a 12:30 PM
MIÉRCOLES 16 DE DICIEMBRE	1° BÁSICO 2026 - KINDER 2026	8:30 AM a 12:30 PM
JUEVES 17 DE DICIEMBRE	PRE KINDER 2026	8:30 AM a 12:30 PM
VIERNES 18 DE DICIEMBRE	REZAGADOS	8:30 AM a 12:30 PM
LUNES 21 DE DICIEMBRE	REZAGADOS	8:30 AM a 12:30 PM
MARTES 22 DE DICIEMBRE	REZAGADOS	8:30 AM a 12:30 PM

IMPORTANTE:

1. Si usted postuló y quedó asignado a otro establecimiento, el sistema SAE, **lo elimina de nuestros registros automáticamente**, por lo cual, no lo puede matricular en nuestro Colegio.
2. De no matricular en las fechas señaladas anteriormente, se entenderá que su pupilo no continuará sus estudios en nuestro colegio.
3. De acuerdo a la Ley de Inclusión y al sistema de admisión escolar (SAE), a contar del LUNES 14 de diciembre de 2026 estamos obligados a matricular a los alumnos de acuerdo a las vacantes disponibles a través de la plataforma Anótate en la Lista, para el ingreso de los alumnos nuevos que desean matricular en nuestro colegio y que no ingresaron por sistema de admisión escolar (SAE).
4. Los apoderados que tienen más de un hijo, matriculado en el Colegio, DEBEN matricular a todos sus hijos, en el momento de matricular al PRIMERO

De acuerdo a lo señalado en la ley de subvenciones, es nuestro deber informar :
“Que existen otras alternativas de establecimientos educacionales gratuitos en la comuna”

II.- COMPROMISO COLEGIO JEAN PIAGET CON NUESTRA COMUNIDAD.:

Como institución educativa, reafirmamos nuestro compromiso integral con el desarrollo de nuestra comunidad a través de tres pilares fundamentales: académico, deportivo, cultural, reforzando permanentemente el inglés desde kinder a 4° medio

Atentamente,

**CORPORACIÓN EDUCACIONAL
COLEGIO JEAN PIAGET DE PEÑABLANCA**



TOMA CONOCIMIENTO CIRCULAR INFORMATIVA MATRÍCULAS 2027

YO _____, apoderado del alumno
(a) _____, que actualmente cursa
_____ 2026____, vengo acusar recibo de la Circular Informativa Proceso de
Matrícula año 2027 del Colegio Jean Piaget de Peñablanca.

FIRMA: _____

R.U.T: _____ - _____

PEÑABLANCA, 07 de OCTUBRE de 2026